

EL NIÑO

REVISTA MÉDICO-SOCIAL

DIRECTOR

Dr. Bartolomé Gómez Plana

COLABORADORES:

SR. D. LUIS DE LUNA,
Juez de Instrucción.

ILMO. SR. D. SEBASTIÁN MARTÍNEZ
DE PINILLOS, Jurisconsulto.

SR. D. MANUEL GUERRERO,
Catedrático de Filosofía.

SR. D. PILEMÓN BLÁZQUEZ,
Inspector de 1.ª Enseñanza.

DR. D. SERVANDO A. DE DIOS,
Publicista.

DR. D. ANGEL MATUTE Y VALS,
Profesor de la F. de Medicina.

DR. D. JUAN REINA Y CASTRILLÓN,
Médico de la Benefic. Municipal.

D. ENRIQUE MIRANDA Y SÁNCHEZ,
Alumno de Medicina.

CORRESPONDENCIA: SAGASTA, 12.

SUMARIO

La educación psíquica del niño, Manuel Guerrero Martín.—
Las enseñanzas de los «films» de la vida, Dr. Joaquín Hurtado Núñez.—
Critica legal: De protección a la infancia, Luis de Luna.—
El final de una visita, Servando Camúñez.—
La castidad en los niños, Bartolomé Gómez Plana.—
Un capítulo de Higiene práctica, Dr. Rogelio Inart.—
La educación de los padres «por» los hijos, Nicolay.—
Refranero pedagógico hispano-americano (Continuación): R. B. y S.—
Noveno Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.—
Varia.

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes 0'75 ptas.
Fuera : Trimestre 3

PAGO MENSUAL.

Año I.

Cádiz: Agosto 1921

N.º 5

EL NIÑO
REVISTA MÉDICO-SOCIAL
DIRECTOR
DR. BARTOLOMÉ GÓMEZ PLANA
PUBLICACIÓN MENSUAL

Año I

Cádiz: Agosto 1921

Núm. 5



Niño de 7 meses, criado a pecho.

La evolución psíquica del niño

III

La segunda infancia es un periodo cuya duración se extiende aproximadamente, para los niños, desde los siete a los doce años, y desde los seis a los diez, para las niñas.

Según Nagy, el carácter predominante de este periodo es el de *los intereses objetivos*: quiere ésto decir que la actividad psico-física del infante se concentra principalmente en la acción, ejercitándose en la realidad exterior. El cerebro ha alcanzado ya su completo desarrollo; las percepciones sensitivas son justas y adecuadas; los sentimientos se muestran desarrollados; el trabajo de la imaginación en el periodo precedente le ha puesto en posesión de un rico tesoro de síntesis imaginativa, al que se van incorporando los datos de su experiencia personal, y todo ello le ha proporcionado un conocimiento comprensivo del medio que le rodea.

La motricidad, dice S. Hall, es en esta época prodigiosa: «El número de los movimientos durante la infancia, la frecuencia de su repetición, la variedad de sus combinaciones, la suma de energía cinética, causan estupor, ya se consideran los movimientos de conjunto del cuerpo, bien los movimientos fundamentales de los miembros, o bien las motricidades accesorias más desligadas. Casi toda excitación exterior viene seguida de una respuesta motriz. Nunca está la mano tan cerca del cerebro como en esta edad.»

Según Ribot, la razón de esta tendencia dominante a la acción se halla en la necesidad de liberar o gastar gran parte de la energía mecánica acumulada y no consumida en las funciones principales de la vida orgánica. Puede aceptarse este concepto como una explicación parcial del hecho mencionado, pero no debe desconocerse que la verdadera causa de él hay que buscarla en las tendencias sensitivas y motrices que se han ido formando mediante las síntesis imaginativas, cuya reacción motora o poder dinamogénico es un fenómeno comprobado por la Psicología experimental.

Obsérvase, en efecto, cómo el niño se esfuerza en la realización y ejecución de los complejos imaginados. Así se explica su fuerte propensión a la charla; toda idea que absorbe por un momento su conciencia exige su manifestación, su traducción en el acto. El niño explora sin cesar el medio para adaptarlo a sus síntesis imaginativas; se vuelve sucesivamente, pescador, perseguidor, cazador, guerrero, salvaje, y hacia el fin de este período, se aficiona a la natación, al patín, a los deportes, a los juegos en que se tira y se lucha, despreocupado del peligro, que todavía no le asusta, acaso porque lo desconoce.

De las labores escolares le atraen preferentemente aquellas materias que dan ocasión al ejercicio musculiar: la gimnasia, a los niños, los trabajos manuales: y a

las niñas, el dibujo, la costura, la música, los oficios, el vocabulario y pronunciación de la lengua, las manipulaciones, etc.

Es, por consiguiente, muy relevante la diferencia entre este periodo y el que le antecede. Al finalizar la primera infancia, el niño se limita a interpretar la realidad según los caprichos de su imaginación. Ahora no se satisface con esa traducción meramente interna y subjetiva, sino que tiende a modificarla y transformarla: su vida interior se ha hecho más intensa y compleja; la educación y la influencia del medio han impreso en él una huella más o menos profunda; la personalidad psíquica, en su más estricto sentido, es ya algo más que un mero diseño del futuro y la pléora imaginativa propende a la modificación de lo real en armonía con los datos que forman el contenido de esta facultad.

Estas modificaciones de lo real se producen casi siempre sin continuidad, según el impulso del momento. El niño se aficiona durante algunos días por un interés, o un ejercicio determinado; después, le abandona o le sustituye por otros nuevos. Se ha podido observar, sin embargo, que la objetivación de los intereses se acentúan con el transcurso del tiempo. A partir de los siete años, el niño no obra ya por el sólo afán de ejercitar sus músculos, sino que se interesa por el éxito de sus esfuerzos en general y por el interés práctico de los objetos. Si se aficiona, por ejemplo, a coleccionar, al principio lo hará por el gusto de amontonar y ordenar objetos, pero después se despierta el interés por conseguir un fin determinado.

Las investigaciones realizadas sobre los ideales, ocupaciones y ejercicios favoritos de la segunda infancia han descubierto que existen diferencias entre los intereses de los niños y los de las niñas, aunque unos y otros aparezcan siempre motivados por el carácter peculiar de este periodo: *modificar la realidad material según la idea interna*. Si el niño se complace en los relatos de aventuras, la niña prefiere los cuentos e historias en que los heroes y protagonistas son los niños. Los dibujos del niño representan, generalmente, animales y objetos en movimiento; los de las niñas, flores, utensilios de ajuar, muebles, etc. La afición a los trabajos manuales se despierta más pronto y es más duradera en las niñas. Por lo que respecta a la vida afectiva, como quiera que en las niñas el proceso evolutivo es más rápido y temprano, principalmente en su aspecto fisiológico, también se manifiestan diferencias notables, sobre todo en el desarrollo de los sentimientos de benevolencia y simpatía. La oposición sexual comienza a adquirir un relieve muy significativo.

Conviene señalar, dice La Vaissiere, la maravillosa *estabilidad* de la vida infantil en este periodo: existe una armonía estrecha entre lo subjetivo y objetivo, entre las tendencias internas y sus formas de exteriorización. La gran flexibilidad del sistema muscular del niño le permite entregarse por entero a sus juegos, a la expresión exterior de sus síntesis imaginativas; la ausencia ordinaria de reflexión y la despreocupación del porvenir, impiden que las influencias perturbadoras disminuyan la *alegría del vivir*.

Las enseñanzas de los "films" de la vida

III

Tócanos hoy proyectar sobre la revista *EL NIÑO* una película que casi a diario observamos los médicos en la vida real, sobre todo los que ejercemos en localidades pequeñas, en las que, salvo muy contadas y honrosas excepciones, la ilustración y la cultura sólo son patrimonio de unos cuantos privilegiados.

Y vamos a la proyección.

Película III

Consejos a las madres que causan

la muerte a sus hijos

Como según dice el refrán, «de médicos, poetas y locos todos tenemos un poco», y como en la práctica se observa que aunque a ningún profano se le ocurre discutir de ingeniería con ningún ingeniero; de estrategia, con un militar; de leyes, con un abogado, ni de Sagrada Teología, con un sacerdote, etc., etc., es en cambio, muy frecuente, que cualquier analfabeto se crea capaz de discutir de Medicina con el propio Letamendi—si levántase la cabeza—o se jacte de haberle demostrado la equivocación de un diagnóstico o un tratamiento al clínico de mayor experiencia; por ésto precisamente se ve con frecuencia el hecho de que las gentes incultas, al meterse en libros de Caballería, no sólo cometen una imprudencia, sino la mayoría de las veces, además, un delito, que aunque no lo castigue el Código penal, lo castigan la conciencia y la Humanidad, pues se hacen víctimas inocentes de él a los niños, tiernos seres por los que todos tenemos la obligación de velar, ya que ellos no pueden defenderse de sus enemigos por sí solos.

Abundando, pues, en esta idea, voy a referir un hecho del que todos los médicos somos protagonistas con frecuencia, en compañía de una comadre pizpireta y entrometida que se convierte en enemiga nuestra y en verdugo de los niños, y que con el mejor deseo por su parte, hace estéril nuestra labor y entrega a la muerte la vida de algún niño inocente; la madre a que me refiero, debido a su ignorancia, no supo defender de aquel peligro a su hijo.

La acción se desarrolla en un pueblo de seis a siete mil vecinos, de Andalucía baja, pueblo bañado por el sol, entoldado por ese cielo azul que es patrimonio de la tierra de María Santísima, y que debido a su limpieza, y visto a distancia desde la carretera, parecen sus casas una bandada de palomas que descansan de su vuelo sobre un monte tapizado de verde. Pero este escenario puede variarse por un pueblo recubierto de nieve, del Alto Aragón, o por otro asentado en las áridas estepas de Castilla.

Escenario: una casa de vecinos, cuyos cuartos se abren todos en un patio común.

En uno de estos cuartos habita una mujer de 19 años, madre de un niño de ocho meses que padece un catarro intestinal, y que con la casera, matrona de 43 años y madre de un solo hijo de ocho, pero que blasona de haber dado a luz nueve retoños, y el médico, constituyen los personajes de este cuadro.

El enfermito presentaba el siguiente cuadro de síntomas:

Demacración grande, lloroso y algo agitado. El termómetro acusaba 38 grados de temperatura.

Durante las veinticuatro horas hacía el niño unas diez o doce deposiciones líquidas, muy acuosas y copiosas, de color verde amarillento, con estrías sangui-nolentas que despedían un olor que era a su vez fétido, ácido y pútrido, y cuyas evacuaciones eran acompañadas de abundante salida de gases, ejerciendo una acción tan irritante sobre la piel, que le provocó un eritema extenso.

El vientre estaba algo timpanizado y sensible a la presión, y la orina era muy escasa.

Se le prescribió un purgante de calomelanos y, dieta hídrica durante diez horas, recomendándosele a la madre que pasadas éstas le diera el pecho sólo de cuatro en cuatro horas, e insistiéndole grandemente sobre esto.

Al día siguiente el estado del enfermo era el mismo y se le prescribió una poción con salicilato de bismuto.

Pasaron tres días más, y en vista de que las diarreas no cedían al bismuto, se le ordenó sustituirlo por el tanígeno, etc.

Llamó nuestra atención el hecho de presenciar una de las deposiciones, y en ella pudimos apreciar granos de arroz a medio digerir y pedazos de una cosa que nos parecieron garbanzos, y al interrogar a la madre sobre el particular, no supo qué excusa darnos, y terminó por confesarnos ingenuamente, que como el niño quería comer, la casera le había aconsejado que le diese comida corriente, pues teniéndolo al régimen dietético que nosotros le habíamos ordenado, se iba a morir de debilidad.

Volvimos, con paciencia, a tratar de convencer a la madre (con razonamientos a la altura de su desarrollo intelectual) de lo pernicioso que era para su hijo no someterlo por completo al plan dietético que le habíamos prescrito, y hasta hubimos de decirle que si no hacía caso de nuestro consejo ella sería la causante de la muerte del infante.

¿Crearán mis lectores que ante estos argumentos conseguimos que la mujer sometiera a su hijo al plan lógico ordenado?

Pues se equivocan, porque la vecina pizpireta y entrometida venció nuestros razonamientos con otros, tales como: que un niño mamando sólo cada cuatro horas no se podía alimentar bien, y que con esto iba a adquirir una debilidad de la que se moriría, necesariamente; que los médicos no entienden los padecimientos de los niños, porque como éstos no hablan, no pueden decir lo que les duele, ni lo que sienten; que las madres son las úricas que pueden entender las enfermedades de sus hijos, porque estando siempre al cuidado de ellos, aprecian hasta lo más insignificante de lo que les ocurre; que la mujer que ha tenido

muchos hijos sabe más que todos los médicos del mundo, juntos; y... con éstos y otros argumentos de este valor, consiguió imponer su criterio sobre el nuestro, y... el resultado fué—como no podía menos de suceder—que el enflaquecimiento del niño llegó hasta su grado máximo; que las evacuaciones aumentaron y llegaron hasta veinte y más por día; que se presentaron vómitos y convulsiones, y el niño murió.

Días después se nos presentó en la misma casa—aunque en diferente vivienda—otro niño con el mismo padecimiento, hijo de otra vecina; pero ésta, sin duda ante el temor de que el cuadro que había presenciado se repitiera en el pedazo de su alma, no quiso acceder a los consejos de la misma mujer, que tanto daño había causado a su vecina, y optó por seguir lo por nosotros prescrito, al pie de la letra, con lo que consiguió ver a su hijo completamente restablecido en una semana.

Por esta señora nos enteramos de lo ocurrido con el niño que falleció, y no pudiéndonos contener, tuvimos que recriminar duramente a la mala consejera de la casa y hasta amenazarla con que si seguía por el camino emprendido íbamos a vernos en la necesidad de tomar enérgicas medidas contra ella, delatándola a la autoridad, para que pusiese coto a sus abusos.

De nuestra conferencia con la tal comadre, sacamos en consecuencia, que la que blasonaba de su experiencia por haber tenido nueve hijos, y que ella sólo se bastaba para curar sus padecimientos, tenía enterrados a ocho y sólo le vivía uno.....

Al oír esta confesión de sus labios, se nos vino a los nuestros la frase: *parricida por imprudencia*, que, dado lo enorme de ella, quedó en nuestros labios sin llegar a pronunciarla.

He aquí, lectores, las conclusiones de nuestra película:

1.^a Es muy expuesto, cuando los niños están enfermos, seguir los consejos de personas profanas e ignorantes, porque casi siempre (y sin querer) suelen ser funestos.

2.^a Debía existir en nuestro Código penal el delito que bien pudiera llamarse «infanticidio por imprudencia», con su correspondiente castigo aplicable a estos casos.

3.^a Sería conveniente que en cada localidad, por insignificante que fuese, se formara una Liga con el título de «Defensora del Niño», u otro parecido, y mediante conferencias, cartillas, folletos, etc., etc., se combatieran estos peligros que amenazan a los niños, ilustrando a las madres.

4.^a Se impone la creación en las Escuelas Normales de Maestras de la cátedra de *Maternología y Puericultura*, para que las profesoras de Instrucción pública y privada enseñaran a las niñas encomendadas a ellas algunos elementos sobre estas materias, tan útiles para la Humanidad.

5.^a En los padecimientos de los niños, sobre todo en los del aparato digestivo, que tan frecuentes son en ellos, la dieta es de tanta o mayor importancia que todos los medicamentos empleados para combatirlos; y

6.^a Los médicos son los únicos que, dados sus conocimientos, tienen auto-

ridad y medios para dirigir el tratamiento de las enfermedades de los niños, los que *aunque no hablen ni puedan decir lo que padecen*, demuestran con síntomas suficientemente claros, los órganos enfermos y sus afecciones.

DR. JOAQUÍN HURTADO NÚÑEZ

Medina Sidonia y julio de 1921.

Crítica legal

De protección a la infancia

Cuartillas que dedico a mi madre

La esperanza es el más bello sentimiento de la gama de los del corazón humano, y el niño es nuestra esperanza y un emblema de paz y de amor. Podiéramos decir que nos pertenece a todos y que todos tenemos deberes para con él. Es un enigma que nos interesa sin distinción, que llegue a solucionarse felizmente. Y como la flor necesita del sol para llegar a serlo, protección requiere el niño para dar con provecho cima a su vida...

Casi nada resuelve la humanidad positivamente; cada paso de avance le cuesta un periodo de tiempo prolongadísimo; las conquistas de la Ciencia, por maravillosas que parezcan, son un vil escarnio de nuestra soberbia y la Ciencia humana una inmensa zaranda por cuyos huecos se desliza la vida, sin descifrar completamente ningún problema. Fruto de vejez son los cuatro inventos base de nuestro orgullo y que poco han resuelto los puntos más trascendentales a la humanidad; las Ciencias físicas no han podido prolongar la vida del hombre; ni siquiera combatir todos los aliados de la parca; y las Ciencias morales, las verdaderas Ciencias, puesto que aquéllas, sin Moral, Filosofía y Derecho, son sólo barbarie ilustrada, sufren un período de estacionamiento tal, que no han podido evitar ni la devastación en los campos de batalla, ni el odio en el corazón de las ciudades.

En cambio el niño es, quizá, el único sueño con que puede contar la humanidad para ver si mejora. ¡Quién sabe si la regeneración de esta sociedad histórica se encuentra en el porvenir de algún niño, en cuya frente brille el destello del genio!

El móvil de la humanidad es, desgraciadamente, el egoísmo; siquiera por ésto, amémosle, concédamosle protección, rectifiquemos nuestra indiferente conducta, ya que no por contrición, por atrición siquiera...

Y no se diga que para disponer de algunos preceptos legales que llenen la indicación de proteger a la infancia es preciso encontrar antes el legislador progresivo y nuevo que cree reglas no existentes. Lo que nos sucede es, que olvida-

mos nuestra legislación clásica y serena por la censurable moda, impuesta por los arribistas de nuestra política, de resolver los más importantes problemas con un Real Decreto que a veces se da de cara con todo lo anterior, desde la Constitución hasta la más insignificante norma jurídica. Y ¿qué sucede? Que al no haber *una indicación*, ordinariamente del último Gabinete político, creemos que los problemas no están solucionados; es una falta muy deplorable de memoria, o, más claramente digo, de cultura jurídica.

La vida práctica de la aplicación del Derecho nos demuestra ésto, que nosotros conceptuamos una verdad. Si estudiamos las denuncias de los hechos delictivos que comúnmente se hacen a los Tribunales, veremos que la cultura pública jurídica sólo cree objeto de sanción los delitos contra la propiedad (robos, hurtos y algunas estafas) y los que producen derramamiento de sangre o daño corporal: *lo demás*, para la mayoría de criterios, *no es delito*. Y así, se da el caso de que artículos como el 501 del Código Penal (que vamos a estudiar ligeramente en este modesto trabajo) casi carezca de jurisprudencia, que indica claramente lo en desuso en que se halla.

Este artículo dice así: *«El abandono de un niño menor de siete años, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas.*

Cuando por las circunstancias del abandono se hubiere ocasionado la muerte de un niño, será castigado el culpable con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo; si sólo se hubiere puesto en peligro su vida, la pena será la de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.

Lo dispuesto en los dos párrafos anteriores se entenderá sin perjuicio de castigar el hecho como corresponda, cuando constituyera otro delito más grave.»

Este precepto, que debía ser el terror de amas de cría, niñeras y familiares descuidados y la más tranquilizadora garantía de padres amantes, viene a convertirse en unos renglones más de nuestra ley sustantiva penal, escritos algunas veces para que tenga una extensión que la haga más respetable y voluminosa como cuerpo de imprenta!

¡Cuántos hechos no caen racionalmente dentro de precepto tan bien meditado!... La *nourrice* que por hablar con el agregado, ya militar, ya civil, deja que un niño, que debía llevar cuidadosamente de la mano, corra al centro de una vía pública y sea, o se *exponga a ser*, atropellado por un coche...; el descuidado ciudadano que consiente, sin tomar precauciones con un niño, que entre en habitaciones donde existen al alcance de su mano explosivos, que muchas veces le producen accidentes lamentables... El familiar que marcha a una urgencia y deja a un niño cerca de una candela, que por la natural irreflexión del pequeño prende en sus ropas y lo quema o carboniza, son, a nuestro modesto entender, otras tantas figuras delictivas, a las que cae como hecho a medida, el artículo 501 del Código Penal.

Pues sin embargo del ancho campo de aplicación de esta regla, la creemos sinceramente tan en desuso, como algunas otras que no aludimos por no dar demasiada extensión a nuestro trabajo, y creemos también, que mermando cada día más la acción de los Tribunales, y por estas causas entumeciéndose cada vez

más la aplicación de ciertos preceptos, llegará día (admitásenos la intencionada hipérbole) que siéndoles denunciado solamente ciertos robos y ciertas puñaladas, pueda ser trasladada tan escasa competencia, sin verdadero trastorno de las costumbres, a cualquier oficina de Gobierno civil, Comisaría, o entidad postal (organismos que tienen la suerte de estar más en moda...

La cultura ciudadana necesita conocer mejor sus derechos y la sanción de ciertos actos reprobables, y con la divulgación del precepto legal comentado, se llena, indudablemente, la obra patriótica de proteger a la infancia.

LUÍS DE LUNA
Juez de Instrucción.

El final de una visita

.....
.....
Pero, tú ¿le das al chico
el pecho?

—¡Sí! ¿Por qué no?

—Porque ha pasado de moda
la vulgar obligación
de ser esclava.

—¿De veras?

—Hoy con harina de arroz,
con el *glaxo*, los migotes
y algún que otro biberón
de cuando en cuando...

—Se empacha
mi pequeño y tengo yo
que llorar.

—¡Bah! Tonterías
de primeriza. Si Dios
quiere llevarse al chiquillo,
con pecho y sin pecho...

—¡O nó!

—¡O sí! Pero la crianza
te hará una vieja precoz
y te llenará de arrugas
y perderás el color
y olerás a niño chico
como una pobre!

—¡Mejor!

Prefiero oler como dices
y cumplir mi obligación;
pues oler a madre es gloria,
orgullo, dicha...

—Y candor
de niña tonta. Y mañana,
cuando llegue la ocasión
de volver a las reuniones
del *stand* y del *spòrt*,
tendrás una gran cintura,
y flacideces.

—Y honor
de haber sido buena madre.
—¡Vamos: que estás loca!

—¿Yo?
—¡Tú! ¿Quieres algún ejemplo?
—Venga. Escucho.

—La Ascensión,
la mujer del millonario
don Narciso, la que dió
cuatro hermosos gitanillos
esfumados al carbón,
los ha criado con sopas
de gato. La del señor
alcalde, la de los cinco
gorrinitos, los sacó
de la cría con moyuelo
y migote. El moscardón
de la mujer del maestro,
y la del registrador,
que es una excelsa girafa,
y la de don Hilarión,
que está pariendo a destajo,
..... ninguna cría.

—Pues yo
siento decirte ¡amiguita!
que basta ya de sermón
y que en mi casa...

—Sí. ¡Entiendo!
Te quise hacer un favor
y no agradeces...

—¡El niño
está llorando y...

—¡Adiós!

El niño te pide teta
y hay que complacerlo.

—¡Voy!

¡Adiós! Y di donde quiera
que esta madre no pensó
sacrificar a su hijo
por deber y por amor
y por...

—¡Bah! Vulgaridades

y rutina.

—¡Adiós!

—¡Adiós!

* * *

Se despidieron entrambas.
La visita terminó
con el falso besuqueo
de amistad, que es de rigor.
Tras de aquella *buena amiga*
la mamá cerró el portón,
y la que se fué decía
por la escalera: «Leonor
»no será nunca elegante
»ni distinguida». «Pues yo...
murmuraba al par la otra
acariciando al mamón:
«... te criaré, lucero mío,
»¡como lo dispuso Dios!»

SERVANDO CAMÚÑEZ

Cádiz, 1921.

La castidad en los niños

Tal vez parezca un poco extraño el título que encabeza estas breves consideraciones.

¿Castidad en los niños?, se dirá: el niño es casto siempre: su desnudez, es casta; su candor, es propio; su palabra, aun la palabra obscena, no tiene en su boca la maldad del adulto, porque no está en su entendimiento; sus acciones, aun las impúdicas, carecen de esa segunda intención que tantos estragos hace en la juventud.

No: no me refiero a esa castidad hermana de la inocencia o hija inconsciente del espíritu de imitación.

Es la castidad, o la honestidad si se quiere, un concepto amplio, que abarca el respeto a sí propio, el respeto a los demás, las demasías de la palabra, el decoro en el vestir, la pureza en el pensar; todo compatible, obligado moral y físicamente, para *el Amor*.

El Amor es la atracción, y su fruto la extensión: funde, unifica, crea, y a su incontrastable poder, la Humanidad se propaga de generación en generación por seculares permanentes periodos.

El Hijo, inmediato eslabón de la progenie, exige salud, vigor, ponderación de fuerzas, energías de crecimiento, latencias germinativas que no se entorpezcan por viciosos métodos.

En el orden ascendente de la vida humana, hay una constante reproducción; esta reproducción, es casi la vida misma; entendiéndose, que la reproducción no es la identidad; hay elementos comunes que se repiten; hay elementos nuevos, que por impulso reproductivo interno, virtual, despertando lo que en término filosófico se llama lo existente *in potu*, hace surgir otra modalidad, que hasta cierto límite hace lo mismo.

Así, una célula conjugada, se reproduce, y en esta reproducción va la evolución entera, que lleva a un fin, y una vez este fin realizado, lentifica, estaciona, pára y muere; ha creado un microcosmos, ha desprendido una esencia y ha formado un eslabón en la interminable cadena de los seres.

Concretando al tema, el niño, en su primer periodo, se nutre y crece; en su segundo periodo aprende, se socializa y especifica funciones: hasta aquí, el niño es principalmente *El Niño*; llega a la adolescencia, y los primeros albores de la función reproductiva de la especie, se hacen presente.

¡Oh aurora hermosa de la vida! El niño ha sido principalmente hasta entonces, el encanto de los demás; ignorante de sí mismo, hasta los infantiles goces han pasado por él con más rapidez que la cinta cinematográfica; ha vivido más para él sólo que para los demás; ha sido un pequeño egoísta ávido de conocer, saber, nutrirse y esbozar con relampagueantes atisbos lo que mañana podrá ser: trazadas ya vigorosamente las líneas de su existencia actual y posible dentro del medio ambiente, surge como un resplandor, primero indeciso, después concreto, el instinto sexual.

El mundo entero adquiere para él tonalidades brillantes, sonoridades misteriosas, atractivos inquietantes: muévase su organismo con nuevos impulsos, sueña su imaginación con otros cielos y ya su vida tiene una finalidad externa, a la que fácilmente se consagra y de la que suele hacer el motivo principal de su existencia.

La función reproductiva, la transmisión de vida, el papel, en cierto modo creador, es de tal potencialidad y energía, que mal guiado, mal seguido, es el mayor peligro: es la muerte o la disminución de vida, consecuencias iguales para los que le sucedan.

La médula espinal, cable asombroso, tiende a convertirse en tirano, en adversario del cerebro, en verdugo del joven, por el abuso de sus centros autonómicos.

La Castidad, tiene aquí sus primeras indicaciones prácticas.

La Castidad, no es la gazmoñería, ni la ficción; no es la represión de la normalidad, no se opone a la ley natural; todo lo contrario; la protege y vigoriza, le da dignidad y decoro; preserva del peligro, excusa los desgastes, hace más atractivos y brillantes los encantos de la imaginación y disfruta del más completo e intenso de los legítimos beneficios.

Da a la salud, fuerza; a la función, energía; a la progeñe, insólito vigor: hace compatible la vida cerebral superior, con los goces normales, en una mayor duración, frecuencia e intensidad.

Y esto que parece no tiene aplicación al Niño, en éste es precisamente donde hay que prepararlo, cultivarlo y prevenirlo.

Todo germen estimulado, adelanta su fruto: es la precocidad con todos sus inconvenientes.

Juegan los niños a lo que hacen los grandes; las nociones de conocimiento, de acción, de voluntad, en la infancia se inician: los primeros temas, las raíces de cuanto haya de fructificar más adelante, en el niño tienen su principio: y así como hoy la educación de los sentidos, la enseñanza de la moralidad, el ejercicio de las funciones físicas, los primeros escalones para subir a la altura en que deben desenvolverse, en el capítulo esencial de la reproducción deben tenerse en cuenta para cuando sea preciso, todo, todo, lo que más adelante según se prepare o guíe, será la ruina de la salud, el vicio que destruye, la tuberculosis u otros males terribles, o, por el contrario, la vida útil, duradera, fuerte; la progeñe robusta, sana.

Es la Castidad compatible con la virilidad, con el esfuerzo intelectual intensivo, con la energía de todas las funciones, con el respeto a sí mismo, a la sociedad, y en tal grado, que sobrepuja en el individuo a cuantas capacidades tenga, por excepcionales que sean.

No pasan las cosas en el niño como la luz por el cristal: todo va formando en su cerebro placas fotográficas, inactivas al parecer, pero que en su día, en la ocasión propicia, dan su fruto: cera blanda se ha llamado al niño: pero esa cera blanda, conserva con persistencia las primeras impresiones y provoca efectos grandes o terribles en el porvenir: no mueren los recuerdos de la Infancia, y cuando el rudo vivir derrumba y gasta la memoria de las cosas presentes, el recuerdo, esa segunda vida, las resucita, y junta lo remoto con lo presente, dando dulces, tristes latidos al corazón.

Pero antes, lo que ha influido en él para la deshonestidad, se levanta para impulsarle a los caminos de perdición; en estas apreciaciones, no va sólo, como pudiera creerse, la advertencia, el consejo, la enseñanza moral: no; es la indicación precisa, para las madres, para los padres, para los maestros, para las autoridades, para las costumbres libres toleradas, haciendo presente que se pierden las sociedades, se afeminan los hombres, se destruye la raza, por falta de castidad, y que esta castidad ha de ser, debe ser fruto de la educación del niño: su influencia se extiende, no se olvide, a las demás manifestaciones de la vida: en suma: se trata de cumplir una ley natural, dentro de los mismos límites que la naturaleza impone y exige para llenar bien y por completo su cometido.

La prensa procaz, que con pretexto de un arte falso hace del desnudo una

provocación; la conversación libre, que tanto excita la imaginación en el peor sentido; la cinta cinematográfica, que pervierte al niño, en vez de ser elemento de instrucción y educación; las malas costumbres de los padres, que son conocidas de los hijos; el lenguaje deshonesto, que en labios de los niños es profanación inocente que desconcierta y repugna; la lectura de novelas, en las que se estimulan y soliviantan los apetitos carnales; las desnudeces de las indecentes modas actuales, que preparan para el porvenir madres sin recato y disoluciones de la vida conyugal, de todo lo que el niño se entera y sobre lo que deplorablemente discurre; los excesos de las comidas, que hacen más activos y perniciosos los estímulos exteriores; la pereza, que tan caro se cobra sus atónicos placeres; la cama blanda, el vino, el ejemplo público y privado, la falta de gimnasia, etcétera.

En la relajación de costumbres, por la que los pueblos se pierden y por la que desaparecieron Grecia y Roma, la falta de castidad forma uno de los más principales elementos: vida con deshonor y vilipendio, trae enfermedad y muerte de la misma clase: la *caída* accidental, no es el sistema sostenido y transcendental.

Ser casto, es ser fuerte en todo; y más, en la reproducción de la especie: es fruto social de grandes rendimientos.

BARTOLOMÉ GÓMEZ PLANA

Un capítulo de Higiene práctica

Segunda infancia: primera educación moral: de dos a siete años. Se encuentran los niños de esta edad, en las escuelas maternas: los cuidados son ya menos minuciosos y la vida del niño está más asegurada: sin embargo, debe seguirse haciendo Puericultura, como se indicó en el Congreso de Higiene de 1910, por el profesor Pinard.

Esta es la edad de adquirir buenos hábitos, para la educación y la higiene.

Deben retenerse algunos grandes preceptos. Es preciso acostumar al niño al agua fría y al aseo; ésta es la vida del niño; mientras más cuidadoso de su persona, será más sano y floreciente.

Cada órgano, en relación con el mundo exterior, tiene derecho a cuidados diarios: cuidados de la piel, de la boca, de la nariz, de los dientes, de manos y pies, del cuero cabelludo, son extremadamente útiles: el sueño, el primer sueño sobre todo, es una de las grandes necesidades del niño, en buenas condiciones: necesita de diez a once horas de sueño; y si el levantarse temprano no es indispensable, sí lo es acostarlo a la hora de las gallinas.

El aire es un precioso elemento; y debe imitarse a los extranjeros en eso: en Inglaterra, América, Suiza, el desarrollo físico ocupa un lugar preferente y supe-

rior; por encima de la precocidad intelectual, que es uno de los títulos de vanidad de las familias francesas.

No se debe volar, antes de tener alas.

El ejercicio, los juegos, el desarrollo de los sentidos y su educación, que prepara el juicio, tienen derecho a ocupar el primer lugar en la segunda infancia: es preciso que el niño corra, grite, cante, se mueva, se agite; en una palabra, que sea un puro movimiento: ha de entrar por los sentidos, la primera instrucción: la imagen, empieza a ser considerada en la enseñanza primaria de la segunda infancia como la que sirve para despertar las primeras facultades del cerebro. *Nihil est, intellectu, quod prius non fuerit in sensu.*

La alimentación, no debe tener rigores draconianos: el régimen suave de un adulto dispéptico es el que concierne a un niño de la segunda edad: es preciso vigilar la digestión, los alimentos y la rapidez de la masticación, pues es frecuente observar en esta edad, el embarazo gástrico, el empacho, por una precipitada masticación; estos trastornos pueden llegar a adquirir tal intensidad, que simulen una afección grave y aun la meningitis.

Afortunadamente, en la mayor parte de los casos, un purgante apropiado y EL DOCTOR DIETA, ese excelente médico de los niños, dan cuenta de ellos con rapidez: es conveniente, sobre todo a los niños glotones, enseñarles y obligarles a comer despacio: otros, se atracan de chucherías, y algunos se las comprueban verdaderas perversiones del gusto, y al saberlo se explican los graves trastornos gástricos que sufren.

Purés, huevos, natillas, sopas, carnes poco asadas, legumbres bien cocidas, frutas bien maduras, bastan como régimen suficiente hasta la adolescencia.

Respecto al vino, se ha dicho «que no se riegan las flores con vino»: todo lo más, enrojecer ligeramente el agua con algún vino del año, y tinto.

Si los buenos hábitos físicos tienen extraordinaria importancia sobre la vida ulterior del niño, ya joven o adulto, no la tiene menos, y en grado alto de consideración, las buenas costumbres y hábitos morales: entonces empieza la verdadera educación.

Es cierto que la herencia, «esa causa de las causas», fija grandes líneas en la obra psicogénica; pero una mala educación, los prejuicios, no pueden hacer más que reforzar (en vez de corregir) las tendencias atávicas: por eso, pedagogos y maestros tienen el deber de dirigir la educación en el mejor sentido y orientación.

Grave es el problema, si es verdad la frase de *Maistre*, que el hombre moral está formado a los diez años.

Es a la madre, según mi opinión, a quien corresponde la gloria de formar el alma infantil: ella la rodea, la dota de una dulzura, de una poesía, que el padre no puede encontrar a dosis igual en su corazón: dichoso el niño que no tiene otro horizonte que el de su madre, a esa edad: y cuando más adelante «el hombre tiene conciencia recta, corazón bien situado, y se siente en posesión de una voluntad a la vez resuelta y tranquila», es a su madre, después de Dios, dice Julio Simón, a quien lo debe.

Pero si se habitúa el niño a obedecer sólo por la ternura, puede faltarle a la madre la energía para enseñar en todo caso la obediencia: pero siendo esta obe-

diciendo esencialmente educativa desde esa edad, importa mucho resistir los caprichos, para no criar un niño voluntarioso.

«Corrige tu hijo, y él te consolará y llegará a ser la delicia de tu alma», dicen los libros sagrados.

Ya aquí, es cuando intervendrá una autoridad más vigorosa: al fin de la segunda infancia, empieza con vigor el papel del padre. Sin ser exagerado ni violento, tiene la misión de auxiliar a la madre, preparando al futuro soldado de las luchas del porvenir: a tener más disciplina y a que el hombre de mañana tenga más carácter.

Aprendiendo a obedecer, se aprende a mandar: para la educación del niño mayor, el papel del padre es indispensable: él sólo puede preparar insensiblemente a su hijo para el combate de la vida, en el que los más débiles son las víctimas.

El papel familia, está así compendiado: uno, gana por el amor una voluntad que se le abandona; el otro, conquista por este respecto una voluntad disputada: pueden los demás parientes, si faltan los principales, hacer sus veces de educadores: en caso contrario, puede creerse que aman a los niños por el placer que éstos les procuran y apenas se preocupan de su porvenir.

Las madres blandas, preparan por mala educación una existencia miserable a sus hijos.

El peor medio de hacer malos y míseros a los niños, es acostumbrarlos a conseguirlo todo: al principio, os pedirá el bastón que teneis; más tarde, exigirá el reloj; enseguida, el pájaro que vuela, la estrella que brilla; querrá todo lo que vea; y a menos de ser Dios, ¿cómo satisfacerle?

Higiene, hábito de obediencia, formación del ser moral, (1) véase lo que pedimos a las familias para la segunda edad de los niños y lo que la mayoría tienen en sus manos realizar: los maestros de enseñanza, tienen la alta misión social de descubrir los niños en que lo precedente no se realice y suplir a los que no han dado ninguna educación moral, en el límite de su tiempo disponible.

Aun en concepto laico estricto, se tiene ese deber.

DOCTOR ROGELIO INART

La educación de los padres "por" los hijos

¿Hemos leído bien?, dirá el lector. ¡Por los hijos!...

¿Es una broma del autor o una errata de imprenta?

¡No!

Concedo que la frase tiene forma de paradoja.

Sin embargo, bajo esta apariencia, se oculta una verdad rigurosamente exacta.

Confiamos en que lo demostraremos enseguida.

(1) Moral sin religión es un mito.—N. del T.

I.—LA ACTITUD

—«¡Niña!—dice la madre—*siéntate bien; las personas bien educadas no cruzan las piernas de ese modo.*»

La mamá no se ha fijado en que el papá, muellemente arrellanado en un sillón, lee el periódico, en la posición que con tanta severidad se ha censurado a la niña.

Al oír esta advertencia, que le saca de su abstracción, el padre, aparentando que nada oye, descruza las piernas, deja deslizar sin ruido el pie, y permanece silencioso, con la modestia que a la situación conviene.

Un instante después, distraído por un artículo de sensación, olvida el incidente, y vuelve a cruzar las piernas. Al advertirlo, se dice: «¡Otra vez! ¡Con tal de que la *niña* no me haya visto...!»

Y con movimiento brusco y resuelto, adopta de nuevo una actitud correcta.

Para lo sucesivo, tiene tomada su resolución: se vigilará. Si no lo hiciera así, ¿cómo podría la madre reprender con fundamento a la niña la misma falta?

Hay visita.

El niño está autorizado para permanecer en el salón.

De pronto, el pequeñuelo lanza un bostezo sonoro, acompañado de un prolongado maullido modulado. «*¡Qué haces! ¡Niño! ¿No sabes que eso es una grosería?*»

Al día siguiente, la familia está de sobremesa; la mamá no se acuerda de la observación hecha. Fatigada por los continuos trabajos del día, se olvida de contener o de ahogar con la mano un bostezo involuntario, que hiere el oído del muchacho.

Este mira a su madre, y recuerda con extrañeza el aviso del día anterior...

Si es bien educado y respetuoso, se guardará de hacer ninguna observación, pero no dejará de pensarla.

Sin embargo, la madre ha leído en los ojos de su hijo su lógico pensamiento... En adelante, no olvidará la lección: comprende el peligro de las consecuencias.

Se recomienda al niño que no se sostenga la cabeza con las manos, que no silbe, que se ponga derecho...

¡Está bien!

Pero también se comprende la necesidad imperiosa de no cometer las incorrecciones que, razonablemente, se le reprenden.

II.—EL LENGUAJE

Hay padres excelentes que hablan con un abandono, tolerable en la intimidad, excusable en ciertas ocasiones, pero siempre trivial.

¿Se quiere dar a entender que no preocupa en lo más mínimo la opinión de una persona?... Se dice que puede «irse a paseo!»; o se le envía nada menos que «¡al diablo!», «¡a la porra!» o a cualquier otra parte por el estilo. El niño recibe estas expresiones muy enérgicas, que dan relieve al pensamiento, y al lado de las cuales, las palabras propias parecen insípidas e incoloras.

En la primera ocasión, empleará el niño, sin reparo, las frases paternas, y quedará sorprendido y desconcertado cuando oiga que se le reprende.

En lo sucesivo, los padres cuidarán también su propio lenguaje, con igual empeño que las actitudes.

III.—LAS LECTURAS

Se recibe en el hogar un periódico, en cuya segunda página se relatan con complacencia los escándalos mundanos, los procesos obscenos... No se tiene afición a las cosas indecentes, pero no disgusta lo picaresco.

Se compra una obra nueva. El libro es atrevido; pero está tan admirablemente escrito, que se conserva...

Mis lectores saben que las personas decentes no leen (si hemos de creerlas) una obra inmoral... Se enteran bien de lo que la tal obra contiene, desde el principio al fin, sin perdonar ni una sola página...; ¡pero sólo para ver «si, en efecto, es tan fuerte como se asegura!»

El niño crece.

Se le ha prohibido terminantemente leer el periódico y las obras que podrían caer en sus manos, sin dejar de comprender que sería más prudente no colocar el peligro tan cerca del muchacho.

Un día encuentran los padres, en el diario, un artículo brutal; en una obra, una página grosera; e inmediatamente, se toma una resolución enérgica, que era de manifiesta necesidad: dejan la suscripción del periódico, o queman el libro.

Pues bien; ¿no se debe al niño este saneamiento moral, en el cual no se hubiera pensado a no ser por él?

Luego, gracias al hijo, tenemos ya conseguido para el hogar: 1.º Más corrección de formas; 2.º Más reserva en el lenguaje; 3.º Más discernimiento en la elección de lecturas...

A esto llamamos: la educación de los padres.

Continuemos la demostración.

IV.—EL HOGAR RESPETADO

Desde hace muchos años hay en el salón, en la antecámara o en el vestíbulo, varias estatuas, cuya ligereza de ropa no había asustado a los dueños de la casa; y conste que lo de «ligereza de ropa» es puro *eufemismo*...

Muchas veces, también hay entre los *bibelots* de las vitrinas, en las rinconeras, sobre la chimenea, o en un cuadro, tal asunto, tal alegoría más o menos mitológica, que recuerda diversas infamias de los tiempos heroicos, creadas por la imaginación de los poetas o por la procacidad de cierto arte.

¡La figurilla es indecente!, pero como es de bronce *verdadero*, de rico marfil, de ébano *valioso*, no se tiene en cuenta la idea representada; se conserva el objeto, y hasta se exhibe en el sitio más visible, en el puesto de honor.

¡Es una joya!, se dice; y ésto basta para que se tolere. ¡Ah! ¡si fuera de yeso, de barro o de cartón, se tiraría a la basura, con desprecio de la grosera figurilla! La estampa es pornográfica, el grabado obsceno, el cuadro perturbador; to-

do esto contrasta singularmente con la dignidad de los habitantes de la casa, con la austeridad de sus costumbres.

Pero no se preocupan...

Todos los hijos de los amigos han visto estas obras de arte, y jamás se ha pensado en la necesidad de espurgar la colección artística.

Mas un día, el niño de la casa hace delante de la gente una reflexión tan indiscreta, o sorprende a su madre con una pregunta tan embarazosa, que, *aquella misma noche*, deciden los padres hacer una selección cuidadosa, y lamentan haberla diferido tanto tiempo.

Desde entonces, el hogar será casto.

¿Gracias a quién?...

V.—LOS CRIADOS

La dueña de la casa tiene fundados motivos para sospechar de la conducta de su doncella: ¡pero cose tan bien y peina con tanto gusto! El cochero tiene la costumbre de *jurar* como un carretero, y, además, le gusta «empinar el codo». Cuando está ébrio, pierde por completo la cabeza, y echa por la boca sapos y culebras.

Es verdad que hace tiempo se ha pensado en la conveniencia de despedir a este sirviente, del que se dice que es «una verdadera calamidad»: pero es marido de la cocinera, incomparable artista en su arte, de quien por nada en el mundo quisieran desprenderse.

La niña de la casa, a medida que se va haciendo mujer, observa y denuncia las escapatorias de la doncella.

A su vez, el niño oye, aprende y repite los juramentos más enérgicos del mal hablado cochero.

Entonces, se deciden los padres a despreciar sus comodidades y sus gustos, y resuelven hacer, sin pérdida de tiempo, una limpieza en la casa. Despiden a los indignos criados, y los reemplazan por personas de bien, que tal vez no tenían pan que llevarse a la boca.

El hogar ganará en *respectability*, según la expresión inglesa, y se fomentará la honradez de unos desdichados, que se habían resignado a vegetar tristemente, en vez de decidirse a medrar siendo aduladores o tunantes.

¿No se deberá también al niño esta buena obra y esta utilísima reforma?

NICOLAY

(Concluirá)

Refranero pedagógico hispano americano

(Continuación)

Manzana podrida, daña a su compañía.

Más quiero mamoso, que hermoso.

Más vale saber, que haber.

Más vale un día del discreto, que toda la vida del necio.

Más vale costumbre buena, que buenas letras.
 Mi hijo Benitillo, antes maestro.
 Miente el padre al hijo, y no el hielo al granizo.
 Muchas maestras, cohonden la novia.
 Mula que hace hin y mujer que parla latín, nunca hicieron buen fin.
 Mulo cojo e hijo bobo, lo sufren todo.
 Nadie nace enseñado.
 Nadie nace sabiendo.
 Nadie traza líneas rectas con una regla torcida.
 Ni de niño te ayuda.
 Ni moza adevina, ni mujer latina.
 Ni todo ha de ser hiel, ni todo miel.
 No cien hijos para un padre.
 No crés hijo ajeno, que no sabes si te saldrá bueno.
 No dice el mozuelo sino lo que oye tras el fuego.
 No hay camino real en matemáticas.
 No hay libro tan malo que no tenga algo bueno.
 No hay tal madre, como la que pare.

R. B. S.

(De Año Pedagógico).

(Concluirá)

Noveno Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

ORGANIZADO POR LA "UNIÓN MÉDICA GADITANA"

Con la protección de S. M. el Rey, S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades, Corporaciones y personas caritativas y humanitarias

1.^{er} PREMIO

De S. M. el Rey.— *Un objeto de arte.*—Para el autor del mejor trabajo que trate de la importancia de estos Concursos para elevar la cultura sanitaria del país.

2.^o PREMIO

De S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a María Isabel Francisca.— *Un objeto de arte.*—TEMA: «Instrucción de la mujer para la educación de los hijos y la higiene del hogar.

3.^{er} PREMIO

De cincuenta pesetas y un accésit de veinticinco pesetas.—Para jóvenes de

18 a 30 años que a sus perfectas condiciones morales reunan mayor belleza física, salud y conocimientos prácticos de economía doméstica.

4.º PREMIO

Seis lotes de veinticinco pesetas.—Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuidados propios de su estado. Deberán probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente, con papeletas del alcalde de barrio y parroquia.

5.º PREMIO

Diez lotes de veinticinco pesetas —Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados, como todos los que se presenten en este concurso, y presentarán los mismos informes que el anterior.

Se publicarán fotografías de madre e hijos en la preusa gráfico.

6.º PREMIO

De cincuenta pesetas.—Para un matrimonio que cuente por lo menos 50 años de casado y que por sus buenas costumbres y vida higiénica conserven buena salud.

7.º PREMIO

Cuatro lotes de cincuenta pesetas.—Para otros tantos padres de familia numerosa, casados o viudos, que tengan a sus hijos en las mejores condiciones de higiene, educación e instrucción.

8.º PREMIO

Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para los ancianos de más avanzada edad que por su vida higiénica conserven robustez y salud relativas.

9.º PREMIO

Diez lotes de veinticinco pesetas.—Para niños y niñas de 1 a 8 años, que presenten mejor desarrollo físico.

10. PREMIO

Seis lotes de veinticinco pesetas.—Para niños y niñas de 8 a 12 años, que a más de las condiciones anteriores, presenten mejor instrucción y algunos conocimientos de higiene.

11. PREMIO

Diez lotes de cinco pesetas.—Para niños y niñas de las Escuelas nacionales que se distingan por su cuidado personal y aplicación. Los niños serán propuestos por los señores profesores de las referidas escuelas a la elección del Jurado.

12. PREMIO

Seis diplomas, fotografías y juguetes.—Para niños y niñas de clases aco-

modadas, y de 1 a 10 años, que presenten mejor desarrollo físico y salud. Las fotografías serán publicadas en los periódicos ilustrados.

13. PREMIO

Diez lotes de veinticinco pesetas.—Para los vecinos pobres, cuyas habitaciones se distinguen por higiene, esmerada limpieza, buen orden, gusto y sencillez.

14. PREMIO

Un diploma con mención honorífica y una placa con rótulo «Casa higiénica».—Al dueño de la casa de vecindad que reúna las condiciones siguientes:

- 1.^a Número de vecinos proporcional a la capacidad de la casa y habitaciones.
- 2.^a Encalado completo de la parte correspondiente al dueño.
- 3.^a Desagüe normal por inodoros, cañerías y acometidas a la alcantarilla con sifón.
- 4.^a Algibe limpio y agua potable suficiente.
- 5.^a Instalación de agua de grifo, en pisos, lavaderos y baños.
- 6.^a Ventilación e iluminación natural y suficiente de las viviendas.
- 7.^a Mínimum de morbosidad y mortalidad.

Las solicitudes se dirigirán por el dueño o administrador de la finca, acreditando con certificado pericial lo comprobable del momento.

15. PREMIO

Mención honorífica.—Para el propietario de la casa de vecindad que durante el último quinquenio haya limpiado anualmente el algibe, que tenga éste capacidad para las necesidades de la casa, contando además con suficiente número de retretes y en buenas condiciones las azoteas y canales, siendo preferentes las que tengan llave de aislamiento en el extremo inferior del tubo de caída y estanque de decantación. Las solicitudes se harán en las mismas condiciones que el anterior tema. Debiendo tener, además, instalación de agua de manantial en todos los pisos y lavaderos.

16 PREMIO

Mención honorífica.—Para los dueños de casas que se distinguen en el encalado, limpieza, etc., de las mismas.

17 PREMIO

Diploma con Mención honorífica.—Para las Sociedades dedicadas a la cultura física, música, canto y toda clase de *sports* higiénicos, por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestres como marítimos.

18 PREMIO

Un objeto de Arte y diploma con Mención honorífica.—Valor higiénico de los juegos infantiles.

19 PREMIO

Diploma de Mérito.—El trabajo de la mujer bajo el punto de vista social e higiénico.

20 PREMIO

Diploma de Socio de Mérito.—Para el autor del mejor trabajo sobre las ventajas de Cádiz como estación veraniega.

21 PREMIO

Premio de la «Unión Médica Gaditana».—Un objeto de Arte, para el autor del mejor trabajo sobre higiene de Cádiz.

22 PREMIO

Un objeto de Arte.—Para el mejor trabajo sobre atribuciones y deberes del padre, el maestro y el médico en la educación e instrucción de los niños.

OBSERVACIONES

Las solicitudes serán dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Junta organizadora, Cervantes, 23, bajo.

El concurso quedará cerrado el 29 de agosto próximo, a las 12 de la noche.

Las solicitudes serán acompañadas de comprobantes de buena conducta, estado, profesión u oficio, papeleta de vacunación o revacunación, edad en los niños y ancianos.

Los acuerdos del Jurado serán decisivos e inapelables.

Se aumentará el número de lotes o premios, si lo permiten los donativos; pero no se concederán dos premios de este concurso a una misma persona. En igualdad de circunstancias, serán preferidos siempre los que no hayan obtenido premios en los anteriores concursos.

Cuando se juzguen por el Jurado acreedores a los premios señalados mayor número de los que se ofrecen, se celebrará un sorteo entre ellos.

Si algún premio quedase sin aplicar por falta de peticionarios o de condiciones, se adjudicará también por sorteo a quienes se hubiesen quedado sin premios en otros y lo merecieran.

Las Memorias que se presenten al concurso, han de entregarse en el local de la «Unión Médica», Cervantes, 23, bajo, antes de las doce de la noche del día 29 de agosto próximo, así como todas las solicitudes. Las Memorias han de estar escritas en letra muy clara y en castellano.

Ninguna vendrá con firma ni rúbrica de su autor, ni copiada por él, ni con sobre escrito de su letra.

El nombre del autor y el punto de su residencia, se expresarán dentro de un sobre sellado y lacrado, sin iniciales, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

Los sobres pertenecientes a los trabajos premiados, serán abiertos, y los restantes, quemados.

Tanto los premios intelectuales, como los de *sports*, se acompañarán del diploma correspondiente, concediéndose también el número de accésits y Menciones honoríficas, que lo merezcan a juicio del Jurado.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Sociedad «Unión Médica Gaditana».

El solemne reparto de premios y programa para la fiesta, se pondrá oportunamente en conocimiento del público.

La Memoria premiada en el tema primero, premio de S. M. el Rey, habrá de ser leída por su autor o persona que lo represente, en dicho solemne acto.

Por la prensa local se publicarán los nombres de los señores que compondrán el Jurado.

La Comisión organizadora del concurso la forman los señores D. Miguel de la Peña Gálvez, presidente; D. José Joaquín de la Cuesta, tesorero; vocales, los señores D. Servando A. de Dios, D. Bartolomé Gómez Plana, D. Federico Joly y Diéguez, D. José Aguinaga, D. Eduardo Ruíz López, y D. Juan Calbo Pino, secretario.

Cádiz, 29 de julio de 1921.

Nota.—Si además de los premios citados se recibiesen algunos más para trabajos intelectuales antes del 10 de agosto próximo, se anunciarán oportunamente los temas para optar a los mismos, concediéndoles plazo para admisión hasta el 31 de dicho mes.

VARIA

Se van generalizando como costumbre moderna y altamente beneficiosa, los concursos higiénicos.

Constituyen una nota de resurgimiento de la raza, unas veces debilitada por las guerras, otras por las costumbres y otra por la falta de ejercicios físicos.

En Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Suíza, etc., se cultivan con esmero estos entrenamientos, que preparan al hombre de mañana para las luchas de la vida.

Las colonias escolares siguen dando fruto, y son cada día más frecuentes: adquieren a veces nombres distintos; pero queda en pie el hecho fundamental del niño, que sale de su medio habitual, y sea al campo, a la sierra, a la playa, a poblaciones más o menos lejanas, *renueva*, como suele decirse vulgarmente, su sangre, y acopia nuevas energías para el período escolar.

El discurso pronunciado en París por el eminente maestro de Niños, doctor Nobecourt, con motivo de la apertura de curso infantil, es verdaderamente notable.

Tras un período histórico demostrativo de que en la propia Francia la enseñanza pediátrica en su verdadera acción eficaz es bastante reciente y aún no del todo completa, traza de mano maestra un cuadro de lo que es el niño funcional y patológicamente y ensalza con brillante relieve las conquistas en su favor alcanzadas en nuestros días.

Su auditorio, de maestros, alumnos, señoras y otras entidades culturales, fué numeroso y brillante.